



OBRA: 2º LLAMADO - TAREAS DE READECUACION OFICINA BEDELIA Y PERSONAL – 1º PISO

INSTITUTO: FACULTAD DE INGENIERIA Y CIENCIAS

EXPEDIENTE N° FICH-0960932-18

PLIEGO ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES

LISTADO DE TAREAS

1. Colación placa de yeso en Nueva Oficina de Transferencia. T01
2. Construcción tabique interior doble Sector Bedelía. T02
3. Demolición abertura sector personal – demolición abertura sector bedelía. D01 – D02
4. Colocación Perfil P01
5. Construcción mampostería ladrillos comunes – L01
6. Colocación cajón - placa de yeso T03 – Dimensiones 2.85 x 0.15 x h 0.30
7. Colocación cajón - placa de yeso T04 – Dimensiones 3.85 x 0.30 x h 0.45 Cantidad 2
8. Reparación pisos y zócalos similar existente – P01 P02
9. Reubicación aberturas. A01 – A02
10. Readecuación eléctrica Sector Personal, Sector Bedelía.
11. Pintura completa sector Transferencia, Personal y Bedelía. Pintura aberturas.



DEMOLICIÓN DE MUROS

La Empresa deberá demoler todos los muros y tabiques indicados en la planimetría adjunta incluyendo aquellos que no se encuentren expresamente indicados en la misma pero no formen parte de la obra terminada, así como retirarlos de la Facultad.

Asimismo se deberá retirar toda instalación eléctrica aérea ubicada en los locales Bedelía y Personal.

ESTRUCTURA METALICA

La empresa deberá colocar a modo de dintel un perfil C N°14 en nueva abertura a Personal.

CONTRAPISOS

Los contrapisos a ejecutar serán de 7 cm de espesor y realizados con poliestireno expandido granulado (EPS), cemento, arena, agua y aditivo del tipo Acronal S 702 de Basf o equivalente calidad (dispersión acrílica), para mejorar adherencia del cemento al EPS.

TABIQUES

Se ejecutarán en todos los lugares indicados en planos y en un todo de acuerdo a la forma de instalación establecida por el fabricante.

TABIQUES DE ROCA DE YESO DOBLES CON AISLACIÓN

Estarán compuestos por un bastidor metálico de chapa galvanizada N° 24, con soleras de 70 mm. y montantes de 69 mm. separados cada 40 cm, al que se atornillarán dos placas Durlock o knauff de 12.5mm de un lado y una placa de 15 mm. en la otra cara, fijados con tornillos autoroscantes. Las placas a utilizar serán del tipo Ignífugas. En los casos de encuentros de paredes en ángulo L se utilizará la cantonera metálica de protección a los golpes, e interiormente se colocarán las montantes necesarias para permitir su adecuada resistencia (tres montantes por ángulo); de igual modo en los encuentros de muros en T se colocarán tres montantes.

Las aberturas interiores serán con marco de aluminio, por lo que deberán preverse todos los elementos de fijación a los fines de su adecuada resistencia.

Las juntas entre placas se tomarán con cinta celulósica especial y masilla recomendada por el fabricante del producto para luego realizar el correspondiente pintado.

Los muros de placas de roca de yeso irán fijados adecuadamente al piso y en su lado superior a las vigas o losas de hormigón armado; por lo que deberá preverse un cierre perfecto utilizando una buña superior materializada mediante el elemento necesario que provee el sistema constructivo del fabricante o en su defecto por un perfil de aluminio de 10x20, atornillado a la estructura de soporte de la panelería.



En su interior los muros permitirán el paso de todas las cañerías de instalaciones eléctricas, telefonía, computación, que se indican en los planos respectivos; debiendo preverse las posiciones exactas de los tomas o salidas y las tapas adecuadas que permitan una perfecta terminación.

Entre montantes y soleras se colocarán placas rígidas de lana de vidrio de 2" de espesor y una densidad de 14Kg/m³, perfectamente selladas y sostenidas entre sí. En los encuentros con columnas, las mismas se revestirán con placas simples.

TABIQUES DE ROCA DE YESO SIMPLES

Se ejecutará un cerramiento de placas de roca de yeso de 15mm de espesor con estructura compuesta por montantes y soleras. Todo perfectamente selladas y sostenidas entre sí.

MUROS DE 0.15M

En los lugares indicados en los planos se ejecutarán estas mamposterías. Se utilizarán ladrillos comunes de buena compacidad y dureza, color y tamaño uniforme. Se asentarán en mezcla de albañilería.

Los trabajos se ejecutarán en un todo de acuerdo con los espesores que consignan los planos. Cada sesenta (60) cm., llevarán dentro de las juntas un hierro de diámetro 6 mm. que correrá todo a lo largo de la junta. Los materiales que se empleen serán de formas regulares y pasta homogénea bien trabajada del tipo y clase que se señale en la partida correspondiente del presupuesto y planos de obra.

MOSAICO GRANITICO:

Todos los ambientes de aulas, oficinas, halles, etc. llevarán un piso de mosaico granítico del tipo compacto de 30 x 30 cm. El mismo será con cemento blanco y grano fino blanco brillante. (similar o equivalente al cod. 307 de Blangino Mosaicos). La empresa deberá suministrar a la inspección una muestra para su aprobación antes de proceder a la colocación del mismo. El mismo irá asentado sobre mortero de asiento. Inmediatamente después de colocado deberá realizarse el empastinado con el cemento correspondiente y el pulido se realizará a máquina con piedra fina y sales de limón.

El mismo irá asentado sobre mezcla de asiento y a posteriori se procederá al pulido definitivo.

ZOCALOS:

Se colocarán zócalos coincidentes con el tipo de piso mosaico granítico, respetando la granulometría y el color del mismo, de una altura de 10 cm. Estos tendrán un chanfle de 45° de 1cm. Sobre la cara vista del mismo, y los encuentros entre dos piezas deberán ser a 45°.

En el caso que haya rotura o desprendimiento de zócalos con motivo de las demoliciones a ejecutar, estará a cargo de la Empresa reemplazar dichas piezas por nuevas de las mismas características a las existentes.

Se deberán completar y reparar aquellos zócalos que resulten dañados por demoliciones en circulación.



PINTURA:

Los trabajos de pintura se ejecutarán de acuerdo a reglas de arte, debiendo todas las obras ser limpiadas prolijamente y preparadas en forma conveniente antes de recibir las sucesivas manos de pintura, barniz, etc.

Los defectos que pudiera presentar cualquier estructura serán corregidos antes de proceder a pintarla y los trabajos se retocarán esmeradamente una vez concluidos. No se admitirá el empleo de pinturas espesas para tapar poros, grietas y otros defectos.

En lo posible se acabará de dar cada mano en toda la obra antes de aplicar la siguiente. La última mano de pintura, barnizado, etc., se dará después que todos los otros gremios que intervengan en la construcción, hayan dado fin a sus trabajos.

Será condición indispensable para la aceptación de los trabajos, que tengan un acabado perfecto, no admitiéndose que presenten señales de pinceladas, pelos, etc.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias a los efectos de no manchar otras estructuras tales como vidrios, pisos, revestimientos, cielorrasos, panelerías, artefactos eléctricos o sanitarios, estructuras, etc., pues en el caso que esto ocurra, será por su cuenta la limpieza o reposición de los mismos a solo juicio de la Inspección de Obra.

Los materiales a emplear serán en todos los casos de la mejor calidad dentro de su respectiva clase y de marca aceptada por la Inspección de Obra, debiendo ser llevados a la obra en sus envases originales, cerrados y provistos de sello de garantía. La Inspección de Obra podrá hacer efectuar al Contratista y a costa de éste, todos los ensayos que sean necesarios para verificar la calidad de los materiales.

A. LATEX EN MAMPOSTERÍAS INTERIOR / EXTERIOR:

Los paramentos nuevos que serán cubiertos con pintura al látex serán previamente lavados con una solución de ácido clorhídrico y agua: 1:10 y después se enjuagarán con agua limpia en forma abundante.

Donde se constate o sospeche la presencia de hongos, será lavado con una solución de detergente y agua, lavando después prolijamente con agua pura, posteriormente se aplicará con pincel una solución compuesta de una parte de fungicida tipo "ALBA" o superior cantidad y 10 partes de agua. Una vez que ha secado bien los paramentos están en condiciones de recibir la pintura.

Primeramente se dará una mano de fijador tipo "ALBA" o superior calidad hasta cubrir perfectamente y posteriormente se aplicarán dos manos de pintura a base de látex vinílico (para interior o exterior, según el caso) tipo "ALBALATEX" o superior calidad. La primera mano será a pincel y la segunda a rodillo.

Los colores serán determinados por la Inspección durante el proceso de obra.

B: BARNIZ EN PUERTAS DE MADERA

Los materiales a emplear serán en todos los casos de la mejor calidad dentro de su respectiva clase y de marca aceptada por la Inspección de Obra, debiendo ser llevados a la obra en sus envases originales, cerrados y



provistos de sello de garantía. La Inspección de Obra podrá hacer efectuar al Contratista y a costa de éste, todos los ensayos que sean necesarios para verificar la calidad de los materiales.

REVOQUES

GRUESO Y FINO INTERIOR / EXTERIOR

Según se indiquen en planimetrías adjuntas se ejecutará un revoque grueso para recibir como terminación superficial un revoque fino a la cal. La superficie resultante será perfectamente lisa, con aristas vivas y rectilíneas, sin oquedades ni imperfecciones. . Interiormente se ejecutará en sectores determinados.

INSTALACIÓN ELÉCTRICA

La Empresa ejecutará el proyecto de la instalación completa (tableros, cañerías, cajas, cableados, protecciones, alimentación desde tablero principal). Según planimetría.

MEMORIA DESCRIPTIVA:

TODAS LAS TAREAS DEBERÁN SER COORDINADAS CON EL RESPONSABLE DEL ÁREA DE INSTALACIONES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS HÍDRICAS.

GENERALIDADES Y ALCANCE

La presente obra se trata de la ejecución de la instalación eléctrica de distribución principal, iluminación, tomacorrientes e instalaciones para el nuevo sector.

Se ejecutarán:

a) Las instalaciones proyectadas, según los planos, para energía eléctrica.

Los principales trabajos comprendidos son los siguientes:

*Cableado de todas las instalaciones internas, incluyendo la colocación de llaves y tomacorrientes

*Armado, montaje y colocación de todos los artefactos de iluminación.

Las provisiones e instalaciones se ajustarán en un todo a las presentes especificaciones técnicas particulares y a los planos correspondientes.

ARTEFACTOS DE ILUMINACION

Provisión e instalación de los artefactos, indicados en los planos y en estas especificaciones.

La misma incluye, pero no se limita a:

a. Provisión de artefactos y componentes.

b. Lineamientos para el armado de sistemas y dispositivos de iluminación.

c. Conexión de artefactos.

Cables para conexiones internas: Serán de cobre de hilos trenzados de sección mínima 1 mm². Las secciones



a proveer estarán de acuerdo con la densidad admisible de corriente y cuidando que la caída de tensión no supere el 0,25%.

La aislación de los cables dependerá de la temperatura interior de la luminaria:

a. Para tubos fluorescentes se admite cables unipolares de cobre aislados en PVC.

Lámparas y tubos fluorescentes: Serán todos de marcas reconocidas (Sylvania, General Electric, Osram, Philips, o Tungsram). Las lámparas fluorescentes compactas y tubos fluorescentes deberán poseer una temperatura de color comprendida entre 3500 K y 4200 K. A este rango de temperaturas de iluminación se lo denomina cálido neutro. Es el más recomendado para obtener ambientes confortables.

LLAVES Y TOMACORRIENTES: Similar al existente.